

1.- DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

TÉCNICO/A DE ACOGIDA

2.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

Con el puesto se pretende cubrir las funciones del Área de Acogida en cuanto a la recepción personas en distintos lugares de España y su traslado a los dispositivos de Acogida que la entidad tiene en Andalucía.

Se espera de la persona que asuma el puesto que facilite los medios para una acogida de calidad y basada en la dignidad y el futuro de inclusión social de las personas beneficiarias en concordancia con los valores de Andalucía Acoge. Del mismo modo deberá garantizar una buena coordinación con las administraciones públicas implicadas.

3.- FUNCIONES:

- Acogida de personas migrantes en diversos lugares de la geografía española, velando por los derechos de las personas y aportando dignidad y calidez al proceso
- Acompañamiento hasta los dispositivos de Acogida de las personas beneficiarias.
- Apoyo en los procesos de acogida a los equipos técnicos de las entidades miembro de la Federación Andalucía Acoge.
- Compras y gestión de tareas logísticas relacionadas con vehículos de la entidad, kits de acogida, etc.
- Gestión integral de traslados, incluyendo la coordinación a distintos niveles con administraciones públicas, entidades miembro de la Federación, fuerzas de seguridad y proveedores de servicios relacionados con el proceso de acogida.
- Seguimiento técnico de las plazas disponibles y gestión de incidencias.
- Trabajo coordinado con referentes del área de acogida de las asociaciones federadas.
- Garantizar en el marco de la Secretaría Técnica:
 - Buen flujo de comunicación.
 - Velar por el cumplimiento de protocolos y acuerdos, contribuyendo a mejorar la calidad de la gestión de los traslados y la acogida de personas.
 - Garantizar el cumplimiento de los plazos.
- Elaboración de informes, documentos de trabajo, documentos informativos, etc.
- Detección de necesidades emergentes e informar, realizar propuestas y dinamizar las respuestas necesarias a las mismas.
- Apoyo al trabajo del Área de Acogida de la Federación Andalucía Acoge.
- Participación en reuniones de coordinación, aportando cuanta información sea necesaria para la fluidez del trabajo y la toma de decisiones.
- Identificación de situaciones que puedan alimentar el trabajo de incidencia de la Federación Andalucía Acoge.
- Colaboración en la visibilización del trabajo que realiza Andalucía Acoge y en la difusión de los valores de la entidad.

4.- PERFIL:

- Imprescindible:
 - Experiencia acreditable en gestión de acogida de personas migrantes.
 - Carnet de conducir y disponibilidad para viajar.
 - Capacidad de trabajo en equipo y habilidades relacionales.
 - Experiencia en el sector social.
 - Conocimiento de idiomas.
 - Identificación con los valores y fines de la Federación Andalucía Acoge.

- Se valorará:
 - Experiencia en el ámbito de las migraciones.
 - Formación en mediación social intercultural.
 - Formación en detección de personas víctimas de trata de seres humanos.
 - Conocimiento del sistema de acogida en España.
 - Conocimiento de la Federación Andalucía Acoge.
 - Experiencia en gestión de proyectos sociales.

5.- CONDICIONES LABORALES:

- Contrato de jornada completa.
- Centro de trabajo, sede de la Federación Andalucía Acoge en Sevilla.
- Salario bruto según Convenio Colectivo del Tercer Sector de Acción Social.
- Incorporación inmediata.

Las personas interesadas deberán enviar por correo electrónico un CV en formato PDF por correo electrónico a seleccion@acoge.org hasta el 30 de diciembre de 2021.

Valorados los perfiles recibidos se convocará una entrevista selección de las candidaturas mejor consideradas en la que se deberá aportar documentación acreditativa de experiencia y formación. Según se considere podrá realizarse posteriormente un ejercicio práctico demostrativo de los conocimientos y habilidades necesarios para el puesto de trabajo o una nueva entrevista.